

# LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de la Forsa, núm. 14

Periódico defensor de los intereses de la  
Provincia

PRECIOS DE SUSCRIPCION

De los escritos son responsables los  
autores.

Se publica los jueves y domingos

Trimestre . . . . . 4'00 ptas.  
Semestre . . . . . 8'00 »  
Año . . . . . 15'00 »

Año I

Gerona 25 de Octubre de 1925

Núm. 15

## El problema de Marruecos

LA RESPUESTA DE PRIMO DE  
RIVERA A LA CARTA DE CAMBÓ

La carta dirigida por el ex-ministro Sr. Cambó al Presidente del Directorio Militar y que tantos comentarios ha motivado en sentido de elogio y de censura, ha sido contestada concretamente, punto por punto, por el general Primo de Rivera.

Admirábamos en la carta del ex-leader nacionalista, la frase habilidosa y feliz. Pero encontramos más eficiente la dicción clara, precisa, inconfundible, del Marqués de Estella.

A las argumentaciones de Cambó, muchas de ellas fundamentadas en hipótesis más o menos admisibles y en puntos de vista discutibles, responde el caudillo español (que hoy hace lo que no supo hacer Cambó en tiempos pasados) con afirmaciones rotundas, basadas en hechos incontrovertibles, teniendo presentes las realidades de ayer y de hoy y las contingencias futuras que no es difícil predecir.

Una vez más se ha puesto de manifiesto la serena ecuanimidad y clara visión de los problemas, y en especial del marroquí, por parte del Marqués de Estella, el patriota que supo imponer el or-

den en el interior y ganarnos prestigio en el exterior, con sus acertadas medidas de gobierno y de mando.

En toda la nación se aviva la esperanza de un futuro esplendor no muy lejano, y se deposita la confianza absoluta en el gobernante que sabe lograr tantos éxitos con las armas como con la pluma; porque las esgrime con valor, con entereza, con sinceridad, impulsado por el deber y sostenido por el amor a nuestra querida España.

La opinión que recuerda la serie de desdichas que sobrevinieron a la conferencia de Pizarra, donde se impuso desgraciadamente el criterio de Cambó, y tiene presentes los éxitos gloriosos obtenidos por la decisión de Primo de Rivera, sabe hoy a que atenerse, y ante la imperiosa solución de un problema que no puede eludirse, considera más eficaz y menos peligrosa la acción de frente, sin vacilaciones, que las indecisiones hijas de un temperamento oportunista que caracterizan al ex-jefe del nacionalismo catalán.

## PROBLEMAS MUNICIPALES DE GERONA

### EL EMPRESTITO DE TRES MILLONES

#### Nuevos comentarios

Tenemos la convicción de que el empréstito acordado aprisa y corriendo por el Ayuntamiento de Gerona, haciendo caso omiso de los intereses de la ciudad y de las disposiciones que regulan tales operaciones de crédito, no será aprobado. La rectitud es norma de conducta de la autoridad que ha de emitir su informe favorable o adverso, y son de tanto bulto los defectos que en el presupuesto extraordinario existen, que no pueden pasar desapercibidos.

Pero, aunque sea cosa descontada el fracaso de la desdichada operación municipal, es tan inusitado el atrevimiento que supone acudir a un empréstito arbitrando la cantidad presupuestable antes de saber en concreto y en detalle lo que se ha de hacer, que no podemos dejar sin comentario cada uno de los capítulos incluidos en el presupuesto citado, para justificar a posteriori la cantidad señalada para la emisión.

De algunos capítulos, como los que tratan de extensión y reforma del mata-

dero, de encauzamiento del Oñar, de los gastos de impresión, timbre etc., ya hemos hablado en números anteriores, mereciendo la atención de que transcribieran nuestras crónicas, comentando favorablemente nuestra actuación, periódicos locales, de Barcelona y de Madrid.

Pero aún quedan algunas consignaciones que despiertan recelos y avivan la curiosidad. Y no queremos que los ciudadanos de Gerona dejen de hacerse cargo completo de lo disparatado del empréstito que quería hacer firme la actual corporación municipal, con grave perjuicio de la ciudad, encadenando la vida económica del municipio con una carga pesadísima durante cincuenta años, para realizar una serie de obras que dentro dos lustros a lo más, habrán pasado a ser ruinas históricas y decimos históricas por el modo y manera de haberse acordado.

Entre los capítulos del presupuesto figura una cantidad de 100.000 pesetas para urbanización y embellecimiento de los trayectos laterales del Oñar contrastando con otra de 15.000 pesetas para alcantarillado.

No sabemos de que manera se han de invertir 100.000 pesetas en las ramblas que lindan con el Oñar. Debe repararse, es cierto, la barandilla en la Rambla Pi Margall y acaso fuera prudente arreglar la acera en la Rambla de Verdguer. Pero 100.000 pesetas, que con los intereses ascenderán a 250.000 son muchas pesetas para ello. Y no es lógico gastar sin mesura cuando tanto hay que hacer de un modo imperioso. Y es irónica tal cantidad, tristemente irónica, cuando se consignan sólo para alcantarillado, en una población donde tanto hace falta, la suma de 15.000 pesetas. Revela todo ello una falta de orientación y hasta de sentido común, que nos da pena.

Y es de lamentar por Gerona.

P. C.

## A vuela pluma

«La Nación» y su Director

Con bríos, con entusiasmos propios de vidas llenas de vigor y de optimismo, ha aparecido en el estadio de la prensa, La Nación, dispuesta a propagar y defender el ideario del partido de Unión Patriótica, con tanto acierto y claridad definido por el Marqués de Estella en el banquete con que recientemente se le obsequió.

Hacia falta un rotativo que, auscultando los latidos del corazón de nuestro pueblo y comprendiendo los anhelos del alma colectiva, libre de los impedimentos y trabas que nacen de intereses crea-

EN BREVE:

ALBUM OFICIAL

— DE —

GERONA Y SU PROVINCIA

Patrocinado Oficialmente por  
el Excmo. Ayuntamiento de  
Gerona y publicado bajo los auspi-  
cios de la Cámara Oficial de Comercio  
e Industria de la misma :: :: :: :: ::

■ ■ ■ ■

«DIRECTORIO DE GERONA»

Profesiones. Industria y Comercio  
Más de 500 grabados  
RICAMENTE EDITADA  
Artículos por notables firmas gerundenses

■ ■ ■ ■

“Ediciones Catalonia”

MATARÓ

dos y de dependencias personalistas, expusiera con serenidad y valentía los nuevos rumbos a seguir, para labrar sobre una base de paz y de trabajo, de moral y de cultura, el porvenir de España.

Precisaba un diario que, en contacto con la realidad y desde el mismo corazón de nuestra patria, divulgara irradiara a las provincias, los impulsos nobles de redención; planteara sin añagazas ni disimulos, en su modo de ser, los problemas que gravitan sobre la vida nacional en los distintos aspectos de su actividad y propusiera los medios más lógicos y oportunos para ir con decisión y entereza a su rápida resolución.

Y a esto viene precisamente La Nación. El nuevo periódico, según deducimos de su presentación, recogerá y cristalizará los anhelos, los impulsos, los hechos y las esperanzas de los buenos ciudadanos, de los patriotas, de las entidades culturales, económicas y sociales, que quieren laborar por y para la España de mañana, la España grande, gloriosa, respetada y admirada. En una palabra hará patria, verdadera patria.

\* \*

Encargado el teniente coronel de Estado Mayor D. Pedro Rico, de la dirección del nuevo periódico, damos por descontentado su éxito. También lo creen así algunos periódicos de Madrid a los que la aparición de La Nación ha producido un disgusto que no han sabido disimular; el disgusto que produce al profesional, la aparición de otro que tiene probabilidades de quitarle la clientela.

Conocemos a D. Pedro Rico y sabemos que es, como afirma «A B C» «un pundonoroso militar de limpia historia, claro entendimiento y amplia cultura».

Durante el tiempo que desempeñó el cargo de gobernador civil de esta pro-



vincia, en días difíciles en que el sindicalismo por un lado y el nacionalismo por otro, dificultaban la obra de gobierno y de administración del país, demostró D. Pedro Rico su caballerosidad y su exquisito tacto, el acierto en sus decisiones y sus dotes de mando. Basta decir que supo atraerse las simpatías generales.

En su elevado cargo de Censor de la prensa, que ha venido desempeñando has-

ta tres meses ha, evidenció sus excelentes cualidades, su sólido criterio y su entereza de carácter.

No dudamos que en la dirección de La Nación, llevará a cabo una labor fructífera, provechosa para los intereses de la Patria. Y que sabrá convertir dicho periódico en el primero de España.

Nosotros le felicitamos y le ofrecemos aunque modesto, nuestro desinteresado concurso.—CLAUDIO.

## : Dolor reumático :

el que lo sufre es porque quiere, ya que por medio de un tratamiento racional y científico lo hace desaparecer rápidamente el

### DR. COLL FOREST

en su consultorio del

Paseo de Gracia, 99, 2.º (Hay ascensor) — BARCELONA.

## Documento notable.

### MEMORIA REDACTADA POR LA COMISIÓN GESTORA DE LA DISUELTA MANCOMUNIDAD

La famosa obra realizada por los nacionalistas en la Mancomunidad

D) Proyectos de nueva construcción ultimados o a punto de ultimar, que se valoran a base de un promedio de 750 pesetas por kilómetro totalmente listos, y de 500 pesetas kilómetro los que han sido objeto de trabajos de campo, a saber:

|           |            |            |
|-----------|------------|------------|
| Barcelona | 76.225'00  |            |
| Gerona    | 54.680'00  |            |
| Lérida    | 140.190'00 |            |
| Tarragona | 41.410'00  | 312.505'00 |

E) Por personal de peones:

|           |              |              |
|-----------|--------------|--------------|
| Barcelona | 5.171.414'67 |              |
| Gerona    | 584.463'29   |              |
| Lérida    | 911.646'60   |              |
| Tarragona | 519.915'95   | 7.187.440'51 |

F) Por personal técnico, repartido su coste proporcionalmente a lo invertido por conservación y obras públicas:

|           |              |              |
|-----------|--------------|--------------|
| Barcelona | 2.459.855'31 |              |
| Gerona    | 318.874'70   |              |
| Lérida    | 399.683'30   |              |
| Tarragona | 350.999'30   | 3.529.412'51 |

G) Por material de toda índole, excluyendo la piedra machacada (cemento, techos, postes indicaciones, etc.)

|           |            |            |
|-----------|------------|------------|
| Barcelona | 356.543'02 |            |
| Gerona    | 17.022'90  |            |
| Lérida    | 59.795'64  |            |
| Tarragona | 15.972'33  | 449.333'89 |

H) Porsubvención de la Mancomunidad a las Diputaciones para la terminación de Caminos en curso de preferente construcción y por lo que afecta a Lérida y Tarragona, además del concepto anterior, para pagos de atrasos de las Diputaciones con el Estado por construcción de caminos vecinales:

|           |            |  |
|-----------|------------|--|
| Barcelona | 120.000'00 |  |
|-----------|------------|--|

|        |            |  |
|--------|------------|--|
| Gerona | 134.547'94 |  |
| Lérida | 134.547'94 |  |

(Hay que agregar a esta cantidad, por lo que a Lérida se refiere, las subvenciones otorgadas por la Diputación a los Ayuntamientos para construcción de caminos), de cuyas sumas se han

|             |            |            |
|-------------|------------|------------|
| Pagado      | 14.463'06  |            |
| Y por pagar | 6.904'38,  |            |
|             | 21.367'44, |            |
|             | 158.338'61 |            |
| A Tarragona | 178.016'55 | 590.903'10 |

Una sola observación hemos de hacer, antes de cerrar el Activo y es que todo lo detallado en el Capítulo *Teléfonos*, fué adquirido y construido con fondos exclusivamente provenientes de *Empréstito*, según así resulta. específicamente detallado, en los libros de contabilidad.

Determinado en la forma y con los datos que anteceden lo que podríamos llamar el ACTIVO de la Mancomunidad, réstanos, Excmo. Sr. fijar el PASIVO resultante, para con ello tener preparado el camino de la liquidación y adjudicación que tenemos encomendados.

Debemos observar, como advertencia previa, que hallándose en curso de realización la operación financiera por el Gobierno de S. M. sancionada, no podemos partir en este momento del favorable resultado que de la conversión nos proponemos, y por consiguiente en los cálculos y cifras que siguen a continuación, hemos momentáneamente prescindido de la operación mencionada como si no existiera, con la cual damos la visión exacta de la situación tal cual es hoy, que podrá mejorar si el éxito nos acompaña, pero que no empeorará, ni aun en el caso—quiera Dios que así no sea—de que la fortuna nos fuera adversa.

(CONTINUARÁ)

**SE VENDEN** 2 perros puros raza.—Razón en la Administración de LA PROVINCIA.

INTERESES COMARCALES

## La verdad en marcha

II

No hace muchos días, que unos caballeros, en lugar que no es del caso precisar, hacían en alta voz, pero con apariencia de gran discreción, juicios, no poco halagüeños, si no contrarios y ofensivos para la Empresa de Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A. Dichos juicios, a los que de momento no dimos importancia, ya que conocemos el castellano refrán de que nadie es profeta en su tierra; no pudieron menos de extrañarnos luego, primero; por las palabras apasionadas de las que se desprendía un gran interés en el desprestigio, y segundo; por las personas que así hablaban, de las cuales hartos nos son conocidas sus ya antiguas maquinaciones, amparadas en su tiempo por los usos de la vieja política; y si en aquellos momentos nada les dijimos, ni discutimos, si al paracer inocente criterio particular, fué, por que preferimos entablar la defensa de la tan sin razón atacada, pausadamente, con datos previamente adquiridos y estudiados concienzudamente, como es nuestra norma, que claramente y sin discusión agría y vulgar, de la que ninguna luz sale, se demuestre en absoluto lo pernicioso de aquellos vituperables juicios, procedentes de alguna maquinación a la antigua usanza.

\*\*

Conocido es de todos, y en nuestro recuerdo, aun bien latente está, que perteneciendo el tranvía de Flassá, hoy hasta Gerona, a otras varias Empresas y en no tan lejana fecha a un grupo belga, con la denominación Sociedad Anónima de Ferrocarriles Económicos en Cataluña, era su característica la irregularidad en sus servicios, en extremo tal, que en la mayoría de los días sus trenes no funcionaban, y cuando funcionaban faltaba material. Los que debían utilizarlo para sus transportes nunca podían tener una seguridad en su envío; y sus intereses se lesionaban teniendo que utilizar otros medios que notablemente los encarecían o mermban su calculado tanto por ciento de beneficio; en estas circunstancias no podía esperarse progreso, dadas las pocas facilidades en su vida de comunicación y por ende de relación, y aquella línea era cosa muerta, hasta en el sentir, de los que no ha días oíamos criticar y a quienes en especial estas líneas dedicamos.

Así pasó el tiempo; el desbarajuste prosperó en el seno del desenvolvimiento de la Empresa; ya se hacía imposible su vida; las estadísticas señalaban que la comarca era pobre; no podía atender ni a los más perentorios gastos de explotación, y la Compañía se pone en venta. ¿Por qué?, preguntamos nosotros, a los caballeros que tan capacitados se creen para la Dirección de un ferrocarril, cuando tan aventurados juicios hacían, y más cuando pretenden enseñarnos a ser patriotas, ¿por qué?, repetimos, ¿no se hicieron cargo de la Empresa en venta?....

En 1922, cuando ya nadie creía ni esperaba resurgimiento de la línea, Flassá, Palamós, Gerona; se constituye una Sociedad en Barcelona, con capital exclusivamente de valiosos elementos de aquella Capital: y patricios verdaderos, aportan su ahorro y exponien-

dolo en comercial y noble lucha, los informes que se les dan son descorazonantes, ponen a rédito sus actividades todas, y reivindicán para España las líneas, que sus hoy detractores, no solo no supieron ni tuvieron corazón para arrancar las de extranjeras manos, ni no que con anterioridad, ya dejaron que aquellos tomaron posesión.

Solamente, por su gallardo gesto, ya se hacía la Empresa de Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A., que era la que para tan patriota y elevado fin se constituía, acreedora al unánime aplauso de los buenos Gerundenses y catalanes, que de nuevo entraban en posesión de lo que por espacio de tanto tiempo había sido extranjero, e hijo de iniciativa catalana era.

Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A. debía nacer con el incondicional apoyo de toda la provincia, y así lo tiene, de los que buenos y leales somos a su cuño.

No contenta aun en sus aspiraciones, siempre nobles y de progreso para la comarca, con la gloria que para la Empresa ya le daba su constitución, dedicaron preferentemente su tiempo, raclamado por múltiples y complejos negocios, al concienzudo estudio de las necesidades más perentorias que el ferrocarril reclamaba para su regular desenvolvimiento, y no reparando en gastos, saneó sus inventarios con nuevas y modernas adquisiciones, y así puede comprobarse que de 5 locomotoras y 105 vehículos, entre coches, vagones, furgones, y correos, lo aumenta a 12 locomotoras, 138 vehículos y aun pudimos observar en su talleres la construcción de 15 más. Establece ramales, desvios, nuevas construcciones de edificios; presenta a la aprobación de la superioridad nuevos proyectos de rectificación de trazado en las partes que más deficiencias presenta. Y une a su gloria, la indiscutible que el éxito y el triunfo le reporta. Como pruebas fehacientes, ahí están las estadísticas de transporte editadas por las Cámaras de Comercio, y como último galardón la editada por La Aduana establecida en el puerto de Palamós. Que sean comparadas con las de tiempos pasados; que hablen los que como nosotros conocieron el puerto aquel sin vida, y que hoy gracias a su modesto, pero activo e incansable ferrocarril, presta una manifiesta fuente de ingresos a la precitada villa, y gracias al constante e infatigable esfuerzo de la Empresa de Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A. gana continuamente zona de atracción y a notables y visibles pasos se engrandece y se convierte en el puerto de la Comarca.

Ello son pruebas de que el ferrocarril cumple su cometido; son hechos palpables; a la vista están los itinerarios de sus trenes, comparémoslos con los de las otras Empresas, y comprobaremos que mientras aquellas verificaban 6 y 8 trenes, la nueva, la de Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A., la que por lo visto merece los vituperios de deslenguados ineptos y que rastroteramente persiguen fines oscuros que nunca han reunido ni reunirán las glorias que en aquellas concurren, ni su acerbado y demostrado patriotismo, verifica 8 trenes regulares con viajeros, y todos los días y casi siempre en aumento diario, que son necesarios para las exigencias de los transportes que le son encomendados.

M.



## Visto y oído

En la calle de Pelayo de la Ciudad Condal, un automóvil se metió en el escaparate de una librería.

Por lo visto tenía aficiones literarias.

Pregunta «La Nación»:

¿Se puede vivir?

—Apenas, colega, con lo caras que están las cosas.

Se lamenta un escritor de que la literatura no sea un material como los adoquines.

La literatura no lo será, pero algunos literatos, pasan de adoquines.

Lerroux se va a quedar sin adeptos. Uno de sus más fervientes admiradores y sumisos partidarios, el más significado de Gerona, acaba de hacer protestas del más puro monarquismo.

El jefe del partido radical, en breve será un jefe sin partido.

Gracias a la *consecuencia ideológica* de sus correligionarios.

En los carteles anunciadores de las Ferias y Fiestas de Gerona no se ha puesto la fecha en que tendrán lugar.

En las poblaciones donde se han remitido, quedarán los vecinos *muy enterados*.

Por lo que se ve, después de reunirse durante medio año la flamante Comisión de festejos, resulta que ha perdido el tiempo. ¡Porqué ni en los carteles figura!

Ya que de Ferias hablamos. La Comisión, después de un parto laborioso como el célebre de los montes, ha dado a luz un insignificante ratoncillo.

Y preguntamos:

¿Y para esto tanto ruido, tanta propaganda?

Dice uno:

—No se ve la fecha de las Fiestas en los Carteles.

—Tampoco se ven las pesetas que han costado.

Se dice que la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento ha acordado proceder a la alineación de la casa de la calle del Progreso en que está instalado el «Institut de la dona que treballa» y que ello importará la suma respetable de 60.000 pesetas.

Es desconcertante la actuación económica de la flamante Comisión. Vende por 24.000 pesetas un salto de 180.000, y compra por 60.000 unos 10 metros cuadrados de terreno.

¡A este paso, el municipio se enriquecerá en poco tiempo! ¡Vaya, que sí!

En la calle de Robador ha sido detenido un ladrón.

Y eso que estaba en carácter. Es cierto que robaba; pero lo hacía en la calle de Robador.

Decíamos que en Gerona abundaban los ratones.

Un bando de la Alcaldía nos dá la razón y dicta medidas para combatirlos y extirparlos.

Es una plaga que difícilmente se podrá hacer desaparecer. Porque en nuestra ciudad hay ratones que no hay quien pueda con ellos; y es que son ratones que se pasan de listos.

## Del cercado ajeno

De «El Autonomista»

Los carreteros que, para ganar el pan de sus familias, están obligados a pasar por el camino que va desde la calle de Pedret, al vado de la Dehesa,—si es que camino puede llamarse—sufren el mayor de los martirios. No falta día que no haya un accidente. Si hubiera aquí una sociedad protectora de animales clamarían para que se arreglaran, y si no se hacía, protestaría indignada. El descuido en que tiene aquella vía el Ayuntamiento, es imperdonable.

Está bien que se cuiden los paseos y calles y que se embellezca la ciudad, pero de ninguna manera que se descuiden los barrios humildes, donde habitan los trabajadores y donde éstos trabajan.

Ahora, por ejemplo, se está «inundando» de luz, exclusivamente, la plaza de la Independencia.

¿Cuántas calles y plazas permanecerán alumbradas débilmente? Cerca de 40 lámparas y focos eléctricos se instalan en aquel sitio, y como contraste, permanecerá casi a oscuras la hermosa avenida de Jaime I, una de las vías más concurridas de Gerona.

Pedimos, pues, un régimen de igualdad para difundir las mejoras urbanas en toda la ciudad.

Ya dijimos el otro día que, en días de lluvias, era un acto de valor, de heroísmo, el tránsito desde la Estación a la calle de la Rutlla, pasando por la del doctor Robert, y hoy lo repetimos para que se nos atienda.»

## De la Diputación

El pasado Viernes celebró sesión ordinaria la Comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la presidencia de D. Ramón de Berenguer, aprobando los asuntos del orden del día y acordando hacer constar en acta el disgusto y la protesta de la Diputación por el atropello de que había sido víctima en Madrid el Presidente accidental de la Corporación, D. Jaime Bartrina, por el Sr. Urquía, y esperar nuevos elementos de juicio para ver la actuación a seguir contra tan incalificable hecho.

## Del Somatén

Han sido aprobados los siguientes nombramientos del cuerpo de Somatenes:

Cabo de partido de Figueras, don José María de Albert Despujol, barón de Terrades, y subcabo de ídem, don Carlos Gordot Jordá.

Cabos de distrito: de Flassá, don José Garín Escartín.

Subcabos de distrito: de Gerona, don José Perich Escasa; de Flassá, don Pedro Felíu Armengol y de Vallfogona (Puigcerdá), don Mariano Casas Sala.

Felicitemos a los señores designados y en particular al veterano somatenista que tantas pruebas de afecto ha dado a la Institución, nuestro particular amigo D. José Perich.

## Comarcales

### DE OLOT

La Asociación de Música anuncia el concierto que debe dar la orquesta de Pablo Casals en el Teatro Principal el próximo lunes día 26.

—Noticias llegadas recientemente de París nos informan de que en el Salón de Otoño de la capital francesa, el joven escultor olotino D. Enrique Quintana, ha expuesto una de sus obras, que ha merecido unánimes elogios de

## : CAJA MUTUA POPULAR :

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito fundada en 1906  
Domicilio Social: Gran-vía Layetana, 11, principal

Capital social suscrito, 61.998,703

(hasta 30 de Junio de 1923)

Representante **D. E. MILLAN LACAMBRA**  
**Travesía Auriga, 8, 3.º, 1.ª—GERONA**

la crítica. Con este motivo el padre del novel artista, don Luis Quintana, residente en esta ciudad, está recibiendo numerosas felicitaciones.

—Con un tiempo espléndido se han celebrado las ferias de San Lucas, habiéndose visto favorecidas por extraordinaria concurrencia de forasteros, como no se recuerda desde muchos años a esta parte. Las transacciones han sido numerosas y a precios regulares.—C.

### DE LLAGOSTERA

Ha tomado posesión del beneficio de sochantre en la catedral de Gerona, ganado en brillante y reñidas oposiciones, el reverendo don Luis Doménech y Torrent, que desempeñaba el cargo de coadjutor en la parroquia de esta villa.

—Ha tomado posesión del cargo de coadjutor en la vacante producida por el reverendo don Luis Doménech, el reverendo don Jaime Frigola, hasta ahora coadjutor de Calonge.

—En el mercado último se cotizaban los huevos a 4'15 pesetas la docena.—C.

## De enseñanza

### Una R. O. notable

La «Gaceta» del 17 publica una interesante R. O. cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que por los rectores de las Universidades, como inspectores natos de todos los Centros públicos de enseñanza de su demarcación; por los directores de éstos y por los inspectores de Primera enseñanza, se vigile cuidadosamente acerca de las doctrinas antisociales o contra la unidad de la Patria que puedan ser expuestas por algunos profesores o maestros dentro de sus clases, procediendo desde luego con el mayor rigor a la formación del oportuno expediente, previa la suspensión de empleo y medio sueldo, si hubiera indicios suficientes de culpabilidad.

Segundo. Los inspectores de Primera enseñanza, en las visitas que realicen, examinarán los libros de texto en las escuelas, y si no estuviesen escritos en español o contuvieran doctrinas o tendencias contrarias a la unidad de la Patria o contra las bases que constituyen el fundamento del régimen social, los harán retirar inmediatamente de manos de los niños y procederán a formar expediente al maestro, suspendiéndole de empleo y medio sueldo y dando cuenta a V. E.

Tercero. Igualmente procederán a la clausura de las escuelas privadas en que encontrasen libros que expongan dichas doctrinas o tendencias dando cuenta, asimismo a V. E.

Cuarto. También examinarán a los niños sobre la instrucción que en estas materias hayan recibido, y de observar

alguna falta o negligencia procederán con el mayor rigor.

Quinto. En dichas visitas deberán enterarse los inspectores de la conducta que los maestros observen, y si ésta fuera de pernicioso ejemplo en la localidad o si comprobaran que el maestro se dedica a propagandas antipatriotas o demoleadoras del orden social establecido, procederán a la formación del oportuno expediente.

Sexto. Los inspectores serán responsables personalmente del cumplimiento de las anteriores disposiciones, considerándose como falta muy grave la negligencia en que incurran.

Séptimo. Igualmente incurrirán en responsabilidad las demás autoridades académicas a quienes corresponde función inspectora por las faltas de esta clase que cometan los profesores que de ellos dependan, si no les corrigieran en cuanto las conozcan o no dieran cuenta a V. E. inmediatamente.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de Octubre de 1925.—Primo de Rivera.

Señor subsecretario encargado del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes».

Hoy tendrá lugar la inauguración de los nuevos locales para escuelas en Pals.

En la próxima edición daremos cuenta del acto.

## NOTICIARIO

### Locales

Ayer sábado en celebración del cumpleaños de Su Majestad la Reina D.ª Victoria Eugenia las tropas vistieron de gala, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos.

—Empieza a verse animada la Avenida de Jaime I.º con los espectáculos de Ferias que se han establecido en dicho lugar. Suerte tenemos de esa gente que viene de fuera a dar realce y animación; pues si tuviéramos que esperar algo de la gestión e iniciativa de nuestro Ayuntamiento, aviados estaríamos los gerundenses.

—Se quejan los vecinos de que todos los números de Ferias se celebren en el barrio del Mercadal y por la Plaza de la Independencia y alrededores. ¿Es qué no saben acaso la potísima razón?

Es aquello del yo... yo... y yo...  
—Al fin se ha terminado, a medias, el célebre remiendo del adoquinado de la calle de la Platería. ¡Ya era hora!

—El Gobernador civil Sr. Pont sufragó el viernes una merienda a los alumnos de la Cantina Escolar.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Imprenta y Librería A. Franquet, Forsa, 14.—GERONA



# Sábat y Costa Banqueros

GERONA — Progreso, 9  
Teléfono urbano 260 - Inter. 90

AGENCIA: Sta. Coloma de Farnés  
Centro, 17.—Teléfono, 502

SUCURSAL: En Bañolas, Canal, núm. 11  
Teléfono, 1128

NOTAS IMPORTANTES: 1.ª Nuestra compenetración con la Banca Marsans de Barcelona y otros banqueros, nos permite tener todas las ventajas de las sucursales y evitar todas las inconveniencias que se derivan de tal carácter. Las operaciones directas pueden resultar más alambicadas de cambio y nuestros clientes que deseen operar por su cuenta en Bolsas de España o Extranjero, ya saben que nuestro corretaje de mediadores solamente les representa el UNO POR MIL; y que entregamos las pólizas a su favor extendidas directamente por el Agente de Cambio y Bolsa o liquidación de nuestros corresponsales —2.ª Los socios de la firma «Sábat y Costa» con la experiencia que en SEIS años han adquirido, desean ser útiles a sus clientes en cuantas operaciones se les confíen. La prosperidad y desarrollo de nuestra casa, irá en consonancia siempre con la colaboración que nos dispense la clientela.

VALORES: Compramos y Vendemos al contado y a plazo los valores de cotización más corriente.  
CUPONES: En el descuento de cupones tanto nacionales como extranjeros, tenemos establecidas las mismas comisiones que los Bancos de Barcelona.  
CUENTAS CORRIENTES en moneda extranjera salvo en francos, que serán iguales que en las de pesetas, con intereses convenidos y en pesetas los siguientes:  
A la vista 2 por 100; a 8 días 3 por 100; a 6 meses 4 por 100; a un año 5 por 100; a 2 años 6 por 100  
COMPRA-VENTA de toda clase de monedas y billetes extranjeros.  
NEGOCIACION de letras y cheques sobre plazas de España y Extranjeros.  
Corresponsales directos en las principales poblaciones de Europa y América

## Gran Fotografía "LUX"

de PEREFERRER Y BARBER Plaza del Oli, n.º 1

GERONA

La más importante de la provincia :: Trabajo esmerado.

PRECIOS MÓDICOS

SUCURSAL EN BAÑOLAS: Plaza Constitución, 31

## DESPACHO ADMINISTRATIVO MERCANTIL

DE

José A. Nogareda y José Fábrega

Agentes de Negocios Matriculados

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, Sociedades y particulares.—  
Despacho de pasaportes, licencias de caza y de uso de armas.— Reducciones del  
servicio militar y devoluciones de cuotas ingresadas indebidamente.—Certificacio-  
nes de últimas voluntades y de penados.—Tramitación de toda clase de expedien-  
tes del ramo de la administración.— Reclamaciones económico-administrativas.—  
Confección de cuentas municipales, repartimientos de utilidades, presupuestos  
municipales, altas y bajas por industrial, rústica, urbana y transportes, etc., etc.

Habilitación de Clases Pasivas Plaza del Aceite, número 6, pral.

Representantes: Madrid y Barcelona **GERONA**

Cuentas corrientes: Banca Arnús-Gerona.-Banco de Olot-Olot.-P. Suñer Ferrer-Ripoll

Imprenta, Librería, Papelería, Encuadernación

## Antonio Franquet y Gusiñé

Platería, 26 **GERONA** Casa fundada  
y Forsa, 14 en el año 1830

Extenso surtido de Estuches de compases y todos los artí-  
culos para el dibujo, a precios muy económicos.

## GRAN TINTORERIA MECANICA Los Mil Colores

MOVIDA A VAPOR

Esta casa cada día más complacida del favor del público, ha montado  
sus talleres en forma para que todos sus trabajos salgan a la perfec-  
ción extrema que puede desear el más exigente de los clientes.

SERVICIO ESPECIAL PARA LOS LUTOS Y LAVADOS EN SECO

Todos los encargos de compromiso se entregan a las 6 horas

SUCURSALES: Inglés.—Amer.—Bañolas.—Cassá de la Selva.—Caldas de  
Malaveilla.—La Escala.—La Bisbal.—Llagostera.—Santa Coloma de Farnés.—  
Torroella de Montgrí.—Salt.

**A. GUÉLL-Gerona** Despacho: Zapaterías Viejas, 8—Taller: Barca, 27  
Id. en Palamós: Paseo Castelar.

DESINFECCIÓN DE TODA CLASE DE  
ROPAS, MANTAS DE CAMA Y VIAJE

# La Provincia

Periódico defensor de los  
intereses de la Provincia

Las suscripciones a la  
Administración: Calle  
de la Forsa, núm. 14.

## Gerona